



## SERVICIOS DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL Y EMPLEO

### ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

## ¿QUÉ ES EL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL?

El programa de Orientación educativa y profesional del Departamento de Asuntos de Veteranos (VA, por sus siglas en inglés) (Título 38 U.S.C. Capítulo 36) ofrece una gran oportunidad a los Miembros del servicio militar y los Veteranos en transición para recibir orientación personalizada y apoyo para guiar su trayectoria profesional, asegurar el uso más efectivo de sus beneficios VA y lograr sus objetivos.

### ELEGIBILIDAD

- Los Miembros del servicio militar que están en transición dentro de los seis meses previos a su baja del servicio activo
- Los Veteranos dentro de un año posterior a la baja del servicio activo
- Cualquier Miembro del servicio militar/Veterano elegible para el beneficio de educación de VA
- Todos los beneficiarios actuales del beneficio de educación de VA

### LOS SERVICIOS INCLUYEN ASISTIR A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO MILITAR/VETERANOS CON

- lección de la profesión - entender la mejor opción de profesión basado en sus intereses y aptitudes
- Entrenamiento sobre los beneficios - guía en el uso efectivo de los beneficios de VA y/u otros recursos para lograr los objetivos educativos y profesionales
- Apoyo personalizado - Orientación académica o de adaptación y apoyo personalizado para ayudar a eliminar cualquier barrera para el éxito

### PROCESO DE SOLICITUD

Para contactarse con un consejero de VA y recibir esta ayuda personalizada, solicítelo aquí <http://www.vba.va.gov/pubs/forms/VBA-28-8832-ARE.pdf>. Después de recibir su solicitud, lo contactaremos para programar un horario para que se reúna con uno de nuestros consejeros.

Para más preguntas o ayuda, contáctese con VA llamando desde cualquier lugar del país al número gratuito 1-800-827- 1000. Para personas con dificultades auditivas, marque el 1-800-829-4833.



Las discapacidades determinadas por VA relacionadas a su servicio militar, pueden conducir a una compensación mensual libre de impuestos, inscribiéndose en el Sistema de Salud de VA, una ventaja de 10 puntos para la contratación en empleos federales y otros importantes beneficios. Pregunte a su representante de VA o a la Organización de Servicio para Veteranos sobre la Compensación por Discapacidad, Pensión, Asistencia Médica, Programa de Cuidador, Servicios de Carrera, Asistencia para la Educación, Garantía de Préstamos para Vivienda, Seguros y/o Beneficios para Dependientes y Sobrevivientes.



U.S. Department  
of Veterans Affairs